

Esta gaceta sale los domingos. Se suscribe á ella en las administraciones de correos de Bogotá, Caracas, Quito, Santamarta, Cartajena, Popayan, Citará, Panamá, Medellín, Cumaná, Guayaquil y Maracaibo.

La suscripcion anual vale 10 ps. 5 la del semestre y 20 rs. la del trimestre. El editor dirigirá los núms. por los correos á los suscritores: y á los de esta ciudad cuyas suscripciones recibe el ciudadano Rafael Flores, en su tienda de la calle 1. del comercio núm. 6, se les llevarán á sus casas de habitacion. En la misma tienda se venden los núms. sueltos á 2 reales.

PARTE OFICIAL.

LEY.

AUMENTANDO LAS DIETAS QUE SE PAGAN A LOS DIPUTADOS AL CONGRESO EN RAZON DE LAS LEGUAS QUE TIENEN QUE ANDAR PARA CONCURRIR A LAS SESIONES CONSTITUCIONALES.

El senado y cámara de representantes de la república de Colombia reunidos en congreso.

CONSIDERANDO:

1.º que la experiencia ha acreditado ser insuficiente la asignacion de doce reales por legua para indemnizar á los senadores y representantes de los gastos de su transporte que se aumentan en razon de la distancia.

2.º que la reunion del congreso en el periodo constitucional se ha debido á las medidas adoptadas en la sesion anterior por decreto de veintidos de julio último.

DECRETAM

Art. 1.º Los senadores y representantes recibirán del tesoro público una indemnizacion de doce reales por cada legua de ida y regreso á sus casas, si la provincia de su domicilio está dentro de cincuenta leguas de esta capital; y de dos pesos por cada legua si la distancia es de cincuenta leguas en adelante.

Art. 2.º Queda subsistente el decreto de veintidos de julio del año décimo cuarto y continuará observandose en lo sucesivo, hasta que el congreso determine otra cosa.

Art. 3.º La asignacion de que habla el articulo segundo del expresado decreto será satisfecha á los senadores y representantes que voluntariamente se queden en la capital por mitades, haciendose el primer pago un mes despues de él en que se pague en receso el congreso, y el segundo á los cuatro meses siguientes.

Dado en Bogotá á 11 de abril de 1825-15. El presidente del senado **LUIS A. BARALT**—El presidente de la cámara de representantes—**MANUEL MARIA QUIJANO**—El secretario del senado—**Antonio José Caro**—El diputado secretario de la cámara de representantes—**Vicente del Castillo**.

Palacio de gobierno en Bogotá á 11 de abril de 1825-15—Ejecutese.

FRANCISCO DE PAULA SANTANDER—Por S. E. el vicepresidente de la República encargado del poder ejecutivo—El secretario de estado del despacho de hacienda—**José María del Castillo**.

EDUCACION PUBLICA.

El colegio de Guanentá de la provincia del Socorro ha sido beneficiado con diez y seis mil pesos que los vecinos del canton de San Jil han cedido de lo que la República les debe por empréstitos que se hicieron en la actual época y que estan mandados pagar. La ilustre municipalidad de San Jil, mas ilustre por el interes que toma en la educacion y beneficencia pública, que por un mero y vano título, ha buscado esta donacion ayudado del celo del rector del colegio, y tiene la satisfaccion de que los pueblos de San Jil, Mogotes, Onsaga, Petaquero, Curití, y el Valle han sido jenerosos y realmente patriotas al fundar un patrimonio para la educacion de sus hijos. Es de esta manera que se promueve y fomenta la educa-

cion pública aprovechandose de la beneficencia de las leyes, y haciendo desembolsos indispensables. ¿A donde llegaría el progreso de este importante ramo de felicidad comun si todas las municipalidades se interesaran como la de San Jil en su fomento? Sirva esta plausible noticia de estímulo para las demas.

AVISO.

Aunque entre las clases de moneda, cuya acuñacion está prevenida en las ordenanzas antiguas de las casas de moneda, se conocian las que bajaban en el oro del tamaño del doblon de á dos escudos, como parece del capítulo 17; que es decir no habia ningun impedimento para acuñar, asi como se hacia de la talla de escudo, tambien la de escudito ó veinteno segun se ejecutaba en España: con todo eso, no se sabe por qué, en las casas de moneda de Bogotá y Popayan no se acostumbraba hacerlo. Y como el gobierno en vista de la escasez que se experimenta de pesos fuertes haya mandado que bajo las mismas reglas que rijen para la ley peso de la moneda de oro se acuñen escuditos del valor de 8 reales cada uno, parece conveniente advertirlo para evitar equivocaciones, añadiendo la noticia de las monedas de oro que se sacan de cada marco de oro de ley conforme á las mismas ordenanzas que no es facil á todos consultarlas.

De la talla de onzas ó doblones de 8 escudos se sacan de un marco.	„ 08 ½ „
De la de 4 escudos que tambien se han conocido con el nombre de portuguesas.	„ 17 „
De la de un doblon ó dos escudos.	„ 34 „
De la de escudo ó dos pesos.	„ 68 „
De la de escudito ú ocho reales.	„ 136 „

PERU

Las mas recientes comunicaciones de S. E. el LIBERTADOR presidente son de fecha 20 de mayo en Arequipa, donde pasó revista á una de las divisiones del ejército colombiano y la encontró en el pie mas brillante de disciplina y equipo: el jeneral Lara es su comandante. El LIBERTADOR disfrutaba de salud, y se disponia á seguir al Cusco. Los pueblos del Perú tributan á S. E. los debidos homenajes de admiracion y gratitud.

El bloqueo del Callao continúa con regularidad. Todos convienen en que su entrega se verificará irremisiblemente en todo el presente mes de agosto.

El Perú llora la muerte del sr. Carrion ministro del gobierno durante el periodo de angustias y peligros de aquel estado. El sr. Carrion fue el amigo íntimo del jeneral BOLIVAR, lo que en nuestro concepto forma su mas completo elogio.

Por las últimas noticias del Perú sabemos que el brigadier Espartero que fue enviado á Madrid por el triunvirato español Lacerna, Canterac y Valdez con el fin de solicitar auxilios llegó bien despachado á Quilca con un cargamento de cruces, títulos de Castilla asensos y promociones de parte de S. M. C. en testimonio de su real aprecio. No habiendose encontrado Espartero con sus comitentes que despues de la batalla de Ayacucho iban ya navegando para España tuvo que poner en manos de S. E. LIBERTADOR la correspondencia que traia, en que se encuentran cosas muy curiosas.

CONFEDERACION AMERICANA.

Tenemos mucho placer en informar á nuestros lectores que el 18 de junio último llegaron á Panamá los plenipotenciarios de la República Peruana que han de concurrir á la asamblea jeneral de los estados americanos, segun su comunicacion dirigida al secretario de relaciones exteriores de 20 del mismo mes. Estos señores son don Manuel Vidaurre y don José Maria Pando sujetos muy dignos por sus vastos conocimientos de representar á su pais, y contribuir á poner los negocios de América en jeneral en un pie respetable. Por nuestra parte, segun entendemos, se están tomando las providencias mas activas para la salida de los plenipotenciarios de Colombia con igual objeto.

PARTE NO OFICIAL

Para que en ningun tiempo pueda hacerse cargo al actual encargado del gobierno de que ha omitido esfuerzos para reducir al LIBERTADOR presidente á ponerse al frente de la administracion, hemos sido autorizados á publicar los siguientes documentos:

En 21 de marzo de 1822 el secretario de la guerra presentó un cuadro exacto del estado de la República al secretario jeneral de S. E. el LIBERTADOR y concluye así: S. E. el vicepresidente cree que él no es el majistrado que la República necesita en su situacion: que S. E. el LIBERTADOR es el unico capaz de remediarlo todo viniendo á ponerse al frente del gobierno, á ejercer su jenio creador, su poderosa influencia sobre todos los animos y su profundo conocimiento en todos los negocios. Vea aquí V. S. el ruego que S. E. me ha encargado hacer á S. E. el LIBERTADOR como la medida unica que puede convenir á la República y como el paso mas acertado que podria darse para no aventurar el fruto de tan penosas glorias. Yo suplico á V. S. que presente y encarezca á S. E. el LIBERTADOR la necesidad de que considere atentamente esta esposicion.

En 5 del junio del mismo año escribió el vicepresidente al LIBERTADOR una larga nota en que le presentaba el estado de la República en todos los ramos de la administracion y le dijo: "Concluyo encareciendo á V. E. la necesidad de venir á tomar las riendas del gobierno; es preciso y urgente este paso. Yo absolutamente no puedo continuar con ellas sin que me esponga y esponga á Colombia á un retroceso. Sus circunstancias exijen un jefe como V. E. . . . Es un deber de V. E. asi por la obligacion que se ha impuesto, como por lo que ha hecho por la República el venir á ocupar un puesto designado por la nacion, y en el cual, estamos todos seguros que V. E. completará la grande obra del heroismo y de la libertad."

En 17 de junio le dijo el mismo vicepresidente con motivo de la campaña del sur: "Cuando las circunstancias fuercen á V. E. á cambiar la direccion de la campaña por aquella parte, es conveniente y aun necesario, que V. E. prescinda de estar al frente del ejército, y que venga á ejercer el poder ejecutivo en momentos en que estan próximas negociaciones sobre la suerte futura de Colombia."

El 13 de setiembre escribió el secretario de la guerra al de S. E. el LIBERTADOR y empezó por este periodo. "Creyendo S. E.

el vicepresidente que estando ya terminada la campaña del sur viniese S. E. el LIBERTADOR presidente á ponerse al frente del gobierno muy pronto &c.

Ultimamente en nota de 21 de diciembre se le recordaron todas las anteriores con motivo del proyecto de abrir la campaña del Perú. Las respuestas de S. E. fueron tan definitivas, que pareció al ejecutivo una impertinencia insufrible hablar mas á quien repetidas veces habia declarado: *que el bufete era el lugar de su saplicio.*

SOBRE LAS ELECCIONES PROXIMAS.

Si otro periódico no nos hubiera precedido en la idea que vamos á esponer acaso habríamos callado. *El Vija* de Puerto-cabello ha dicho y creemos que ha dicho muy bien que los electores van á verse rodeados de dardas y embarazos con tanto candidato que han presentado diferentes periodistas y ciudadanos para la vicepresidencia de la República y que era forzoso procurar convenirse en uno solo, por que uno solo es el empleo que debe proveerse. Nosotros estamos perfectamente de acuerdo con esta razon y ademas tenemos la de que es preciso procurar que la eleccion de presidente y vicepresidente quede realizada por los colegios electorales para evitar la especie de irregularidad que envuelve el ocupar el puesto por eleccion del congreso acaso el que menos número de votos ha tenido por los pueblos de los tres que debe escoger el cuerpo legislativo. Por otra parte como el congreso tiene plena libertad de elegir uno de tres que se hayan aproximado a la mayoría requerida en la constitucion, pudiera acontecer que eligiese el de menos votos, y el elegido se veria en la alternativa, ó de renunciar por que no tenia por conveniente gobernar contra la voluntad pronunciada de la nacion, ó de gobernar con tan mal agüero. Otros no menores inconvenientes se encuentran en el caso de que se vea el congreso forzado á perfeccionar la eleccion, y no se remueven, sino aviniendose y acordandose los escritores, los ciudadanos, y los electores en una sola persona. Nos parece difícil lograr un acuerdo absolutamente jeneral, por que necesitaríamos de ser hombres si no disintiesemos en nuestras opiniones y creencia; mas nos toca como amantes del bien público, y como escritores presentar estas ideas y escitar á que se acojan con benignidad, si parecieren esactas, y conducentes a la felicidad de Colombia.

TOLERANCIA.

He aqui, dice D' Pradt en su obra de los cuatro concordatos, la historia de todas las pretensiones concedidas por el Estado á la religion. Retirad por tanto todos esos brazos de carne, por que el evangelio es ha prescrito que no os fiéis en ellos. Confíad en aquel que se os ha mostrado preparando la mesa con pequeñas aves y vistiendo el lirio de una blancura brillante: confíad, en que para sostener la religion todo procede de ella misma, y dejad que el cielo haga lo demás. Tened bastante religion, y la religion tendrá siempre bastantes medios para proveer á sus necesidades. Sed sobre todo tolerantes, como Dios mismo: él hace levantar su sol igualmente sobre los buenos que sobre los malos; el no esteriliza la tierra de aquel que le ofrece los incienso que no ha escogido. Bacon ha hablado en el idioma de su siglo, y no como Bacon, cuando ha dicho que la tolerancia de todas las religiones era la indiferencia de todas ellas. Es preciso sentir esta espresion en honor de un hombre tan grande. La tolerancia no es ni desprecio ni aprobacion de los otros cultos; ella se refiere solo al individuo que ejerce un culto, y no al culto mismo. Señhan confundido estas dos cosas, la verdad del culto, y el derecho que tiene el hombre aun á errar en su culto siempre que no resulte daño á otro. La toleran-

cia es un homenaje tributado á la religion por el reconocimiento que ella encierra del precio que cada cual une á un sentimiento religioso; es un homenaje tributado á la libertad del hombre, con acto de respeto á la debilidad de su espíritu por la fuerza de los lazos que lo ligan en todas sus acciones: es últimamente un homenaje tributado al orden social que se mantiene por la reciprocidad de los procedimientos, por el respeto de los derechos y de las propiedades de cada miembro de la sociedad. El hombre tolerante hace á la vez el mejor cálculo en favor suyo y de los demás hombres: tolerandolos, él es tolerado por todos; da uno y recibe ciento, mercado que no se hace siempre con tanta ganancia.

Joviniano sube al trono, y toma las riendas de su estado despedazado por dos fanáticos en sentido contrario, Constancio, y Juliano. Todos los partidos vuelven sus miradas hácia Joviniano, pero él se limita á responderles que está resuelto á no inquietar á nadie por su creencia, y á favorecer con todo su poder á los que trabajaren en la reunion de los ánimos. La historia observa, que bajo el corto reinado de Joviniano, la religion ganó tanto cuanto habia perdido bajo el de los dos anteriores emperadores. El cielo ha sabido establecer la religion sin el socorro de los estados: él la ha conducido á su término, y tiene sus propios medios de conservarla sin auxilios estraños. Bella y pura, amiga del hombre, reparadora de sus males, consoladora de todos los instantes de su vida, la religion lleva en si misma bastantes atractivos para ganar y unir á los hombres y conducirles despues, siempre que se le deje obrar sola: la religion tiene en su corazón raíces tan profundas que ellas retoñan bajo las mismas manos que pretenden sufocarlas. ¿Qué no hará ella abandonada á la fuerza de su propia savia? Atengámonos al evangelio; esta es la ciudadela de donde jamás se sale sin peligro: en materia de religion ya el evangelio ha limitado el poder de los hombres á la facultad de enseñar, de dar buen ejemplo y hacer beneficios; él no habla en parte alguna de patrones ni de lazos que unan á unos y otros.

Oyense en esta capital frecuentes quejas de los negociantes que vienen por la via de Cartajena contra los rabes de mercancías de Cartajena á Barranca, y contra el abandono en que dejan los bogas á los champanes. No somos garantes de la verdad de las quejas; pero tenemos motivos para no dudar de que hay fundamento para ellas, no ostante que la *Gaceta de Cartajena* guarda silencio acaso por imparcialidad. Nosotros hemos anunciado otra vez cuales han sido las escitaciones hechas al congreso de parte del ejecutivo, y cuales las órdenes que ha expedido dentro de los límites de sus facultades; y esperamos que la *Gaceta de Cartajena* luego que pase el período de las asambleas electorales trate seriamente este punto, y presente sus esquisitas luces en economia política para remover los males que padece el comercio interior, y dar seguridad á las mercaderías. Fijamos este término, por que demasiado conoce el público que la *Gaceta de Cartajena* está enfrascada en lo que mas le tiene cuenta al presente.

ESTADOS UNIDOS DEL NORTE.

Damos lugar al elegante y sabio discurso que pronunció el señor Jomh Quinci Adams el dia que tomó posesion de la presidencia de dichos estados. Nuestros lectores y el público en jeneral leeran con agrado este documento, y observaran que despues de una paz profunda, y de leyes y administradores sabios y espermentados los progresos de la felicidad de aquel país clásico de la libertad han sido graduales, obrando en ellos el curso del tiempo bien aprovechado por un patriotismo puro y desinteresado. Se verá cuanto tuvo que trabajar el último presidente Monroe en los

ocho años de su administracion que fue el quinto período despues de la sancion de la constitucion, y lo que el señor Adams indica le ha quedado para la suya. Si la imparcialidad y un corazón recto sacan consecuencias para Colombia de este importante documento, nosotros confiamos en que se confesara que el progreso de nuestros negocios en los cuatro años corridos desde el congreso constituyente, sin estar beneficiados por circunstancias tan favorables, como las que han influido en los Estados-Unidos, es inmenso, agradable y lisonjero para lo futuro.

De acuerdo de una costumbre tan antigua como nuestra, *constitucion federal*, y que ha sido sancionada por el ejemplo del que me ha precedido en la carrera en que voy á entrar, yo comparezco *conciudadanos*, delante de vosotros y en presencia del cielo á comprometerme con la solemnidad de una funcion religiosa al desempeño fiel de los deberes que me impone el puesto á que he sido llamado.

Desenvolviendo á mis compatriotas el principio que me gobernará en el cumplimiento de estos deberes, mi primer recurso será esta constitucion que juraré conservar, proteger y defender con todos mis esfuerzos. Este código venerable enumera los poderes y prescribe los deberes del magistrado en el ejercicio del ejecutivo y en sus primeras palabras declara los objetos á los cuales invariable y religiosamente debe consagrarse toda la accion del gobierno, para formar una union mas perfecta, establecer la justicia, afianzar la tranquilidad interior, proveer á la defensa comun, y asegurar los beneficios de la libertad á los pueblos de esta union en las jeneraciones futuras. Desde el dia que se adoptó este pacto social una jeneracion ha pasado. Este pacto es la obra de nuestros padres. Administrado por algunos de los hombres mas eminentes que contribuyeron á su formacion, en una de las épocas mas fecundas en acontecimientos que ofrecen los anales del mundo, y al traves de todas las vicisitudes de la paz y de la guerra que son anexas á la condicion de las sociedades, él no ha engañado las esperanzas y los votos de los ilustres bienhechores de su siglo y de su nacion. El ha adelantado el bien estar durable de este país tan amado por todos nosotros; ha asegurado á un grado muy superior al orden natural la libertad y la seguridad de este pueblo. Nosotros lo recibimos ahora como una herencia preciosa que nos han pasado aquellos á quienes somos deudores de su establecimiento y con la doble obligacion de transmitirla intacta á las jeneraciones venideras asi por los ejemplos que nos han dejado como por los beneficios de que hemos gozado habiendo sido el fruto de su trabajo.

En el espacio de 36 años, despues de que este gran pacto social ha sido estatuido, un cuerpo de leyes expedidas bajo su autoridad y conforme á sus disposiciones, ha desenvuelto sus poderes y puesto en accion sus fuerzas prácticas. Departamentos subordinados han distribuido las funciones ejecutivas en sus diversas relaciones con los negocios exteriores, con las rentas y los gastos, y con las fuerzas militares terrestres y marítimas. Un departamento coordinado de judicatura ha esplicado la constitucion y las leyes determinando por una coincidencia harmoniosa con la voluntad legislativa, innumerables cuestiones importantes de interpretacion que la imperfeccion de las lenguas humanas habian hecho inevitables. El año del júbileo despues de la primera base de nuestra union ya ha pasado. El de la declaracion de nuestra independencia esta próximo. La consumacion del uno y del otro se ha efectuado por esta constitucion.

Despues de dicha época, una poblacion de cuatro millones se ha aumentado hasta doce: un territorio limitado por el Missisipi se ha extendido á uno y otro mar; nuevos

estados en número casi igual al de la primera confederación han sido admitidos en la unión; tratados de paz, amistad y comercio se han concluido en los principales estados del mundo; los pueblos de otras naciones, los habitantes de las regiones adquiridas, no por conquistas, sino por convenciones, se han reunido á nosotros para participar de nuestros derechos y deberes, de nuestras cargas y beneficios; los bosques han caído bajo la hacha de nuestros leñadores; el suelo se ha fecundado con el trabajo de nuestros labradores; nuestro comercio ha emblanquecido todos los mares; la dominación del hombre sobre la naturaleza física se ha estendido en las invenciones de nuestros artistas; todos los fines de la asociación del hombre se han cumplido tan eficazmente como bajo ningún otro gobierno de la tierra, y á un precio que excede poco en una generación entera, al gasto de otras naciones en un solo año.

Tal es el cuadro fiel de nuestra situación bajo una constitución fundada sobre el principio republicano de la igualdad de derechos. Admitir que este cuadro tiene sus sombras, no es sino decir que tal es todavía la condición de los hombres sobre la tierra. Nosotros no pretendemos estar exentos de males físicos, morales y políticos. Nosotros hemos sufrido unas veces las enfermedades con que el cielo nos ha visitado, otras por las faltas é injusticias de otras naciones la guerra misma, y en fin por las disensiones entre nosotros mismos, disensiones inseparables, es verdad, del goce de la libertad, pero que más de una vez han amenazado disolver la unión, y perder con la disolución los goces de nuestra actual suerte y todas las esperanzas para lo futuro. Diversas han sido las causas de estas disidencias: la diferencia de opiniones sobre la teoría de los gobiernos representativos; miras contradictorias de política en nuestras relaciones con las naciones extranjeras, celos de interés parcial y seccional agravados por preocupaciones y prevenciones que los extranjeros están siempre preparados á mantener entre los unos y los otros.

Es para mí una fuente de satisfacción y de aliento ver que el gran resultado de esta experiencia sobre la teoría de los derechos del hombre ha sido coronada con un suceso que ha correspondido á las más altas esperanzas de sus fundadores al pasar la generación para la cual fueron hechos. Unión, justicia, tranquilidad, defensa común, bien-estar general y los beneficios de la libertad, todo ha sido adelantado por el gobierno bajo del cual hemos vivido. Volviendo hoy alternativamente nuestras miradas hacia la generación que ha pasado, y hacia la que está avanzando, nosotros podemos entregarnos á la vez á una alegría reconocida, y á esperanzas lisonjeras. De la experiencia de lo pasado sacamos lecciones instructivas para lo venidero. Los hombres francos y justos convendrán ahora en que los dos grandes partidos políticos que han dividido las opiniones y sentimientos de nuestro país han contribuido mutuamente á la administración del gobierno por grandes talentos, una providad sin mancha, un patriotismo fervoroso, y desinteresados sacrificios; y que ambos partidos se han solicitado una indulgencia liberal por una porción de enfermedades y errores humanos. Las guerras revolucionarias de la Europa que empezaron precisamente en el momento en que el gobierno de los Estados-Unidos comenzaba á obrar según esta constitución, han causado un choque de sentimientos y de simpatía que ha inflamado todas las pasiones y envenenado las contiendas de los partidos hasta que la nación fue envuelta en la guerra y la unión se conmovió en su mismo centro. Este ensayo abrazó un período de 25 años, en el cual la justicia de la confederación en sus relaciones con Europa ha formado las principales bases de nuestras divisiones políticas y la parte más difícil de la acción del gobierno

federal. Este azote de la lucha de los partidos ha sido destruido con la catástrofe con que han terminado las guerras de la revolución francesa, y con la subsiguiente paz de los Estados-Unidos con la Gran-Bretaña. Desde este tiempo ninguna diferencia de principios relativa á la teoría de los gobiernos ó á nuestras relaciones con las potencias extranjeras ó no ha existido, ó no ha sido excitada con bastante fuerza para sostener una continua reunión de partidos, ó para dar un impulso saludable á la opinión pública ó á los debates legislativos. Nuestra creencia política no tiene voz disonante que se pueda notar. Los artículos de fé en que todos estamos de acuerdo son: que el gobierno general de la unión, y los gobiernos particulares de los estados son todos supremos, con poderes limitados conservadores de un mismo señor, sin obstáculos en sus respectivas esferas, y sin poderse usurpar recíprocamente sus funciones; que la seguridad más firme de la paz es prepararse en ella para la guerra; que una rigurosa economía y la contabilidad de los gastos públicos deben garantizar al pueblo contra el recargo de contribuciones, y aun disminuirlas, si es posible; que el poder militar debe estar estrictamente sujeto al poder civil; que la libertad de imprenta y de las opiniones religiosas debe ser inviolable; que la política de nuestro país es la paz, y la unión es el arca de nuestra salvación. Si han habido personas que hayan dudado que una democracia representativa confederada fuese un gobierno capaz de administrar con sabiduría y regularidad los intereses comunes de una nación poderosa, sus dudas están ya disipadas: si se han proyectado confederaciones particulares sobre las ruinas de la confederación, el proyecto se ha evaporado. Si en fin se han visto peligrosas adhesiones á una nación y antipatías contra otras, ya están estinguídas. Diez años de paz interior y exterior han calmado la animosidad de las contiendas políticas y puesto en armonía los elementos más eterójenos de la opinión pública. Resta todavía hacer un esfuerzo de magnanimidad, y un sacrificio de las pasiones y preocupaciones por los individuos de toda la nación que han seguido los estandartes de los partidos políticos: *débase suficar cualquiera jermen de animosidad que exista de unos hacia otros, y abrazarse como compatriotas y amigos, y no conceder sino á los talentos y á la virtud esa confianza que en tiempos de disputas políticas se ha concedido solamente á los que llevaban la señal de sostener un partido general.* (Concluirá en el núm. siguiente).

MONITOR DE PARIS.

SESION DEL MARTES 10 DE MAYO.

Abierta la sesión, el presidente llamó al orden del día que era la continuación de la discusión sobre los artículos del proyecto de rentas. La cámara entró á ocuparse del presupuesto de relaciones exteriores, cuya primera partida, bajo el título de servicio interior, asciende á 800,000 fr.

Mr. Foy; señores se os ha presentado el presupuesto del ministerio de negocios extranjeros correspondiente al presente año, con un aumento de 589,000 fr., sobre los presupuestos de los años anteriores. ¿Corresponde este aumento de gasto á la extensión que debería haberse dado á nuestras relaciones con los extranjeros? ¿Es él, el efecto ó el sintoma del engrandecimiento de nuestra influencia exterior? Son cuestiones estas que importaría examinarlas á fondo; pero el tiempo falta aun para espiarlas, y yo me limitaré, señores, á llamar vuestra atención sobre dos hechos políticos que tienen los espíritus en suspenso; y comprometen gravemente los intereses de nuestro país.

Desde la sesión de 1819 el gobierno pidió y las cámaras concedieron fondos para el establecimiento de consulados en la América

meridional. Entonces había una España sobre el continente de la Europa; entonces la corte de Madrid podía hacer y hacia en efecto sacrificios de hombres y de dinero para conquistar una dominación decadente; entonces su vasto imperio colonial no se le había escapado del todo y le quedaban más allá de los mares puntos de apoyo y de resistencia para los partidarios de la metrópoli. Sin embargo nuestro gobierno no temió alentar y legitimar las relaciones que el comercio francés podía abrir con pueblos que no habían terminado la grande obra de su emancipación; el ministro de marina ofrecía la seguridad de que allí como en cualquiera otra parte nuestros buques mercantes encontrarían de parte de las escuadras del rey un apoyo constante y según lo necesitasen ¿era menester más para dirigir el ardor de los franceses hacia una carrera nueva tan útil al presente y tan rica para lo futuro? Los pueblos de allá nos llamaban; ellos nos llamaban á causa de la conformidad de religión y de alguna simpatía en las costumbres; ellos nos llamaban por una predilección notable por nuestra lengua, nuestra literatura y nuestras artes; ellos nos llamaban por el instinto de una civilización amoldada sobre la nuestra.

Nosotros los escuchamos; algunas expediciones salieron de nuestros puertos, particularmente de Burdeaux y Havre; se asegura que durante el año de 1824 nosotros hemos exportado para las diferentes partes de la América meridional en productos de nuestra agricultura y de nuestra industria el triple de las cantidades de la misma naturaleza que consumen anualmente nuestras posesiones coloniales.

Estas relaciones tan rápidamente establecidas se habrían multiplicado, y sobre todo habrían dado utilidades más considerables, si nuestro comercio encontrando por todas partes un favor igual al que gozaban los otros extranjeros, hubiese estado seguro de la prontitud del expendio y de la facilidad del retorno. Pero ha sucedido de otra manera;—la protección real ha faltado en los países lejanos á los vasallos del rey de Francia. Es mucho si de tiempo en tiempo se percibe una fragata francesa sobre los mares de la América. Los consulados para los cuales estaban votados los fondos hacia tanto tiempo, no han sido establecidos. Las relaciones que nuestro gabinete había parecido interesado en formar con los estados nacientes y que aun combatían, se ha desdeñado de entablarlas con los mismos estados afirmados por la victoria. Si agentes franceses han hecho allí una corta aparición se ignora con qué carácter y con qué instrucciones han sido enviados. Todo lo que se ha sabido de su misión, ha sido por uno de los gobiernos americanos que ha declarado últimamente en un documento público que la conducta de nuestros agentes había sido *sospechosa y suspiras.*

Entretanto, la Inglaterra se ha apresurado á reconocer la independencia de Colombia, de Méjico y de las provincias del Río-de-la-Plata; la Inglaterra se ha unido con estas repúblicas por vínculos recíprocamente útiles y recíprocamente honrosos; la Inglaterra ha aclimatado en medio de ellas su industria, sus artes y civilización; la Inglaterra en una palabra ha tomado allí nuestro lugar; y en este movimiento social que acerca todos los pueblos, multiplica sus relaciones, eleva su poder y acrecienta su felicidad, la Francia fuera del estado de luchar á la vez contra los errores de su propio gobierno y contra una concurrencia exterior tan temible por sí misma, corre el riesgo de ser escluida de la marcha de las naciones.

No soy yo el autor de esta triste predicción son los negociantes de París, de quienes no hago yo otra cosa que repetir sus quejas consignadas en una representación respetuosa dirigida á S. M. Son ellos, son todas las casas de comercio de Francia que reclaman en alta voz la protección real; son todos los que tra-

bajan y los que producen . . . y cuando un voto tan unanime, tan nacional se ha emitido por sus órganos naturales ¿ en donde está la voluntad mas activa y mas poderosa que nos obligue á adoptar una absurda y ruinosa política ?

Estará ella en nuestras relaciones actuales con la España ¿ He ¡ buen Dios! ¿ No es bastante prestar nuestros soldados á este triste gobierno, prodigarle nuestros tesoros, si no le sacrificamos los intereses de nuestra agricultura y de nuestra industria? (Se levantan murmullos) ¿ Estará ella en la influencia de estas potencias continentales, de las cuales se nos dice que somos aliados? ¡ Ah! ¿ No es una cosa deplorable que cuando nosotros hemos mantenido durante un año un gran ejército en campaña, y cuando el día de hoy soportamos la carga de hacer la policía fuera de nuestro territorio; no es una cosa deplorable, digo, que nosotros seamos mas mal pagados, que aquellos que no se han armado ni combatido. ?

(Continuará .)

VIAJE DE G. MOLLJEN EN COLOMBIA -CAP. 8º

Si los americanos del siglo 19º eran muy superiores en valor y habilidad á los del siglo 15º, no era lo mismo respecto á los españoles. El calor, la sed, las dificultades de los caminos que no habian intimidado á sus padres, les eran insostenibles. Los españoles no tenian ya aquella fuerza de temperamento, aquel ardor ferviente, aquel valor indomable que sus padres habian recibido con la sangre de los moros, ellos no podian sufrir el rigor del sol, sus pies bañados en sangre y aprisionados en un calzado estrecho, les obligaba muchas veces á quedarse en las ciudades; sus armas eran muchas mas pesadas que se lo permitian sus fuerzas; tenian necesidad de almacenes, y de víveres frescos. Los españoles del ejército pacificado habrian perecido de hambre, si un nuevo Cortés hubiera quemado sus buques.

Por el contrario, los americanos marchaban con los pies descalzos, se contentaban con algunos plátanos, y no tenian necesidad de reanimarse con licores fuertes. Los caballos, y las armas de fuego de los españoles ya no les inspiraban terror: los americanos montaban arrogantes caballos, y se servían del fusil, con una habilidad para acostumbrados á correr tras de bestias feroces en las selvas, habian aprendido en este comercio el arte de escaparse del peligro ó de ganar la fuerza para despreciarlo. Muchas veces no empleaban otras armas que las mismas de que se servían en la caza de animales salvajes, la lanza y la soga. Por consiguiente ya no eran los antiguos españoles ni los antiguos americanos los que iban á combatir; todo habia cambiado: la fuerza habia pasado en herencia á los habitantes del nuevo mundo.

Asustados los generales españoles con tantas pérdidas como habian sufrido durante la guerra, se aprovecharon de los furiosos celos y rivalidades de los americanos, los atrajeron á su causa y les encargaron de la defensa de los derechos de España; pero conocian muy mal el arte de adherirlos y de estimular su ambición. Apenas se atendía á su adhesión y consagración á la causa real, rara vez se les elogiaba, mas raro era todavía recompensarlos sus servicios; por el contrario se les fatigaba, exigiéndoles incesantemente nuevos sacrificios que se recibían con desdén. Lejos de procurar destruir las odiosas diferencias de americano y europeo, de blanco y de negro, las fomentaban con calor, y muchos oficiales españoles tan groseros como ignorantes se complacían en suscitarse por los mas chicos insultos el desprecio que tenían por aquellos que á fuerza de servicios habian llegado al grado de subtenientes.

Los soldados de BOLIVAR alistados bajo

las banderas de un jefe compatriota suyo combatian con ardor, y sus mismos compañeros de armas estaban adheridos á él no obstante el celo con que se vé elevado á un igual. Su ignorancia concebía mal las palabras independencia y libertad (i) pero eran sensibles á las distinciones y BOLIVAR sabia crearlas y distribuirlas juiciosamente. La abundancia reinaba, en el campo de los españoles y sin embargo de que todo faltaba en el de los americanos; las descripciones de estos eran muy raras. Ellos no sentían hambre, por que estaban acostumbrados á sufrir. Al principio los americanos no pecaban en combatir cara á cara con los españoles, pero despues se acostumbraron á vencerlos. Conocian perfectamente los caminos, en todas partes encontraban hermanos y amigos que los ocultaban en el peligro, y generalmente estaban mejor servidos. Sus caballos eran mas fáciles de conducir, y asi como sus amos, sabian sufrir ayunos prolongados. Sus armas eran groseras, pero la destreza las hacia terribles. Sus jefes tenian una actividad muy viva, y al mismo tiempo conocian los hábitos, juegos y costumbres de los soldados y lejos de contrariarlos con una disciplina severa, se mostraban soldados con los soldados, y dividían con ellos los placeres.

Este era el grande arte de BOLIVAR: sus partidarios en su entusiasmo le han comparado á Cesar; él tiene muchos rasgos de semejanza con Sertorio. Como este, BOLIVAR ha tenido que domar pueblos salvajes; como él, tenia que combatir con una nacion poderosa y experimentada. Los lugares casi eran los mismos; caminos difíciles, montañas elevadas, todo se parecia á la España de la época de Sertorio. BOLIVAR, como Sertorio, desconcertaba á los enemigos por la rapidéz de sus marchas, la prontitud de los ataques, la celeridad de su fuga que le prestaba medios de reparar pronto los reveses. En las montañas desplegaba BOLIVAR la misma actividad que en las llanuras, y sabia dar ejemplo de sobriedad y de templanza. De este modo, él multiplicaba sus tropas. Si su táctica era diferente de la de los españoles, su conducta era mucho mas. El sabia ganar los corazones perdonando á los vencidos y á los desertores, por cuyo medio aumentaba su partido. Los eclesiásticos no le rehusaban sus oraciones, por que respetaba su ministerio, que los españoles despreciaban muchas veces despues de la guerra con los franceses. En fin, inspirando orgullo en los americanos, hablándoles sin cesar de su valor y de sus luces y talentos, BOLIVAR hacia mas afrentosos el desprecio é insultos con que los españoles los trataban . . . (sigue la campaña de Bogotá al sur.) El desinterés de BOLIVAR es generalmente aplaudido. Sus sueldos en mucha parte están destinados á pagar pensiones á las viudas, ó huérfanos de los militares (y no militares) muertos en la guerra. Aunque su educación (vá á hablar Molljen del caracter del jeneral BOLIVAR) hubiese sido muy descuidada; su mansion en Europa por algun tiempo le vió con gusto decidido por el estudio de las lenguas y de la historia. Sus progresos fueron rápidos. Le hemos comparado á Sertorio (*): y en efecto su modo de hacer la guerra, sus marchas precipitadas para buscar al enemigo, la celeridad con que recorre distancias inmensas

(i) Deben dar las gracias á Molljen todos los jenerales y jefes del ejército libertador por el buen concepto que le han merecido. Es una fortuna haber creado una República, sin entender lo que era independencia y libertad.

(*) Nuestro silencio acerca de esta comparación no se recibirá por aquiescencia de nuestra parte. Dijimos con anticipación que el viajero fiances habia dejado correr la pluma con parcialidad en odio de la República y de sus mas ilustres apoyos y defensores.

para encontrarlo darà mas bien la idea de un guerrillero atrevido que de un jeneral hábil que tiene á sus órdenes grandes masas. Dos mil hombres mas quizá le embarazarían en sus proyectos (**). No se le conceden ideas administrativas bien profundas. Hasta ahora se ha limitado á establecer un gobierno mal copiado del de los Estados-Unidos, y no sabe conservarlo sino con soldados. Estos soldados son principalmente aquellos pastores (llaneros) que de las llanuras montaron con BOLIVAR la cordillera hacia Santafé. Es en estos que BOLIVAR tiene la mayor confianza, y á quienes dispensa mas consideraciones, y recompensas. Una suerte dichosa le ha hecho invulnerable hasta el presente; sus enemigos, dicen, que es por que no tiene valor. Pero ¿ es posible que no sea valeroso el que aspira á gobernar á sus semejantes? BOLIVAR tiene de cuencias sus proclamas y discursos son vigorosos; pero difuses. El idioma español, ciertamente, es conciso con dificultad. El se casó en su juventud en España; murió su esposa á poco tiempo, y parece resuelto á pasar el resto de su vida en la viudedad. El trono todavia no le ha tentado. Miranda dice que la América no estaba destinada á ser República, y BOLIVAR por el contrario piensa que no puede ser monarquía capaz de figurar al lado de las de Europa. El título de LIBERTADOR que se ha hecho conceder, nuevo en el idioma moderno, es sinonimo de los de dictador, y protector. Todavía nadie ha jemido con la tiranía de BOLIVAR, y si nó se empezase á desterrar los descontentos y á confiscarles sus bienes, no se podría acusar sino de algunas represalias en la guerra. (¶)

(¶) Hemos querido conservar las ideas y opinion del viajero y ser fieles en la publicación del concepto que ha hecho del LIBERTADOR presidente; porque cuando un hombre llega á una altura eminente de reputación por hechos repetidos, y muy notorios, ninguna mancha ni demerito puede recaer sobre ella por las ideas mesquinas de un escritor obscuro, que mas que viajero filosofo, es un mero peregrino.

Cumplimos con la recomendación que se nos ha hecho de anunciar al respetable público de Colombia estarse trabajando una prolija esposición para refutar las objeciones presentadas contra la negociacion del empréstito de 1824 en el analisis que se ha publicado en diferentes números de la gaceta de Cartagena. Los señores Arrubla y Montoya que se hallan en esta capital, esperaban que dicha gaceta concluyese su analisis para dar este nuevo paso de que se creen deudores á la nacion á que pertenecen desde el primer día de la transformación política por opinion y servicios.

(**) Ciertamente, que la batalla de Carabobo se parece mucho á un combate de guerrillas. Tambien se parece la campaña del Perú donde los beligerantes han tenido á sus órdenes fuertes masas de combatientes. El afamado Conteras, el nunca bien ponderado Laerna, el celebrado Valdez &c. &c. podrán decirle al sr. Molljen y á cuantos quieran preguntarles: ¿ Si BOLIVAR es apenas un guerrillero atrevido ?

(¶) La gaceta de Madrid, que hizo un extracto de este viaje, cuido de callar esta narración y otros puntos, y solo presentó la parte que podia convenir al gobierno español. Haciendo una vez un jeneral el boletín de una batalla omitió de intento hablar del número de muertos y heridos de su ejército; y reconvenido por un oficial de por qué no hacia memoria de ellos, respondió: "ese es cuidado del enemigo; él los pondrá en su boletín.

El traductor.